

**MUNICIPALIDAD INDEPENDENCIA
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL**

**APRUEBA BASES Y PUBLICACIÓN PARA LA
PROPUESTA PÚBLICA "CORRETAJE E
INTERMEDIACION SEGUROS PARA INMUEBLES" ID
584264-42-LQ16, SEGÚN INDICA.**

INDEPENDENCIA, 23 de noviembre de 2016

DECRETO ALC. EXENTO N° 5162/2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY:


VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorándum N° 136, de 23 de noviembre de 2016, de Alcaldía; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Visto el Decreto 250 APRUEBA REGLAMENTO DE LA LEY N°19.886 DE BASES SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACION DE SERVICIOS; Considerando que se trata de la contratación de servicios de simple y objetiva especificación, y que razonablemente conlleva un esfuerzo menor en la preparación de ofertas, el cronograma de la propuesta es el siguiente:

DECRETO:

- 1. APRUEBASE** las bases y publicación para la propuesta pública denominada "**CORRETAJE E INTERMEDIACION SEGUROS PARA INMUEBLES**" ID **584264-42-LQ16** de acuerdo al siguiente calendario:
- 2. PUBLICACIÓN:** En el sistema de información de la Dirección ChileCompra a contar del día 23 de noviembre de 2016.
- 3. VISITA A TERRENO:** Se realizará una visita a terreno, con asistencia de carácter no obligatoria, el día 28 de noviembre de 2016 a las 15:30 Hrs. con salida desde la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en Avda. Independencia N° 753, Piso 3°, comuna de Independencia.
- 4. CONSULTA A LAS BASES:** Cualquier oferente podrá formular consultas sobre las bases de la licitación, ingresándolas directamente en el portal de ChileCompra desde el día 23 de noviembre de 2016 y hasta las 18:00 Hrs. del día 29 de noviembre de 2016.
- 5. RESPUESTAS A PREGUNTAS:** Las respuestas serán entregadas a través del portal www.mercadopublico.cl, hasta el 30 de noviembre de 2016 a las 18:00 Hrs.
- 6. ACLARACIONES:** En el sistema de información de la Dirección ChileCompra hasta la fecha de cierre de la licitación. La Municipalidad, por el mismo Portal de ChileCompra podrá enmendar, rectificar o adicionar a las bases de licitación, todo aquello que estime necesario para su correcta comprensión.
- 7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:** En documento original, se deberá entregar materialmente, y de acuerdo a lo requerido en el punto 9.1 de las Bases Administrativas a más tardar hasta las 14:00 horas del día 02 de diciembre de 2016.
- 8. CIERRE DE LAS OFERTAS:** Se realizará el cierre electrónico del Portal www.chilecompra.cl el día 05 de diciembre de 2016 a las 15:15 Hrs. La apertura de la(s) oferta(s) se realizará el día 05 de diciembre de 2016 a las 15:30 Hrs.
- 9. FECHA DE ADJUDICACIÓN:** Se realizará la adjudicación en el Portal www.chilecompra.cl hasta el día 16 de diciembre de 2016 y hasta las 18:00 Hrs.
- 10. COMISIÓN EVALUADORA:** La comisión evaluadora estará conformada por los siguientes funcionarios o quien los subrogue en el cargo: Jaime Lagos Henríquez, C.I. ~~XXXXXXXXXX~~, Administrador Municipal; Luis Mayorga Salces, ~~XXXXXXXXXX~~, SECPLA;

Patricia Garcia Medina, C.I. [REDACTED], Directora Administración y Finanzas; Franco Guerra Cisternas, C.I. [REDACTED] Director Asesoría Jurídica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVASE**.


[Handwritten Signature]
MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


[Handwritten Signature]
GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

[Handwritten Signature]
EGG/LMS/HPL/ppl.-

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - DAF - SECPLA - Departamento de SALUD - DAEM - Oficina de Partes.